21 junio 2023

Señor

CRISITAN DAVID MORA CALLEJAS

EPC SEVILLA.

Referencia - delito: violencia intrafamiliar

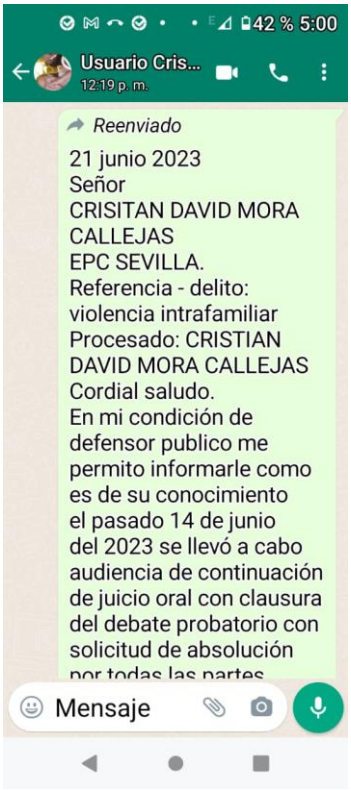
Procesado: CRISTIAN DAVID MORA CALLEJAS

Cordial saludo.

En mi condición de defensor publico me permito informarle como es de su conocimiento el pasado 14 de junio del 2023 se llevó a cabo audiencia de continuación de juicio oral con clausura del debate probatorio con solicitud de absolución por todas las partes e intervinientes y con anuncio del sentido del fallo de carácter absolutorio; se está a la espera del traslado de la correspondiente sentencia que repito será absolutoria una vez ello ocurra usted quedara liberado por completo de este proceso así mismo en esa fecha se dispuso si libertad inmediata por lo que a partir de ese momento usted no se encuentra cobijado por la detención domiciliaria que se había dispuesto en su contra

ATT: Iván Lema Zuleta.

DEFENSOR PUBLICO.



21 junio 2023

Señor

VICTOR MANUEL ROPERO DUQUE

DOMICILIARIA

Referencia - delito: violencia intrafamiliar

Procesado: VICTOR MANUEL ROPERO DUQUE

Cordial saludo.

En mi condición de defensor publico me permito informarle como es de su conocimiento el día 5 de julio del 2023 se llevará audiencia de concentrada en esa audiencia. Se solicitarán las pruebas por parte de fiscalía y defensa por lo tanto respetuosamente lo **requiero para que ponga en mi conocimiento las pruebas que tenga a su favor** las cueles deberán tener relación directa con los hechos por los cuales usted ha sido acusado, por favor hacérmelas llegar atravesó del correo ivlema@defensoria.edu.co o el celular 3218415762

ATT: Iván Lema Zuleta.

DEFENSOR PUBLICO.

